



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

Descripción del servicio: "Caudalímetros" que solicita el área de Agua Potable.

Proveedor: Servicios Avanzados de Ingeniería S.A de C.V.

R.F.C: SAI1201312SA.

ANTECEDENTES

Contrato de Adquisiciones No: JAPAMI/ADQ/2024-31

Importe con IVA: \$2,301,497.16 (Dos millones trescientos un mil cuatrocientos noventa y siete pesos 16/100 M.N.). I.V.A. Incluido.

Fecha de inicio según contrato: 26 de Agosto del 2024.

Fecha de término según contrato: 24 de octubre del 2024.

Fecha de término real: 24 de octubre del 2024.

LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN

En el Almacén General de **JAPAMI**, ubicado en Prol. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, siendo las 09:00 horas del **24 de Octubre del 2024** fueron recibidos en tiempo y forma los bienes mencionados en la presente acta.



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



MOTIVO

Entregar por parte del proveedor y recibir por JAPAMI los materiales, en la acción denominada **"Caudalímetros"** de conformidad con el contrato de Adquisición No. **JAPAMI/ADQ/2024-31** bajo la modalidad de **Adjudicación directa con cotización de tres proveedores** de conformidad con los Montos Máximos de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, los cuales se detallan a continuación:

PARTIDA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	EQPO	CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO VERTICAL DE 4"
	2	EQPO	CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO VERTICAL DE 8"
	2	PZA	CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO VERTICAL DE 3"
	9	EQPO	CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO VERTICAL DE 6"
	1	EQPO	CAUDALÍMETRO ELECTROMAGNÉTICO VERTICAL DE 2"

Estos productos fueron entregados por el proveedor, de acuerdo a las especificaciones ya descritas.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.
(462) 606 9100

www.japami.gob.mx



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



RELACIÓN DE FACTURAS Y/O PAGOS

NÚMERO	FACTURA	IMPORTE TOTAL	RELACIÓN PAGOS
1	A528	\$ 1,150,750.58	ANTICIPO 50%
2	A 55	\$ 1,150,746.58	PENDIENTE DE PAGO
	TOTAL A PAGAR	\$ 2,301,497.16	

DECLARACIONES

Declara el proveedor que previamente a este acto, entregó al **correspondiente** los bienes descritos. Así mismo, declara que previo a este acto, verificó que los bienes solicitados se realizaron acorde a lo establecido en el contrato, por lo tanto, se recibieron de conformidad.

SANCIONES

Ninguna.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 605 9100

www.japami.gob.mx



Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



GARANTÍAS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, EL PROVEEDOR se obligó a constituir las siguientes garantías a favor de JAPAMI.

A la firma del contrato, se obliga el proveedor a constituir una garantía a favor de JAPAMI a la firma del presente contrato para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, garantía que deberá ser en pesos mexicanos por un importe del 10% (diez) del monto adjudicado sin I.V.A, es decir, por la cantidad de **\$198,404.92 (Ciento noventa y ocho mil cuatrocientos cuatro pesos 92/100 M.N)**. Dicha fianza corresponde a la póliza N°2002050.

RECEPCIÓN

JAPAMI recibe los bienes descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número **JAPAMI/ADQ/2024-31** las reclamaciones que estime pertinentes por material faltante, mal ejecutados, mala calidad de los materiales, etc. El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por el proveedor, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo Establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.
(462) 606 9100

www.japami.gob.mx

SE ANEXA FOTOGRAFÍA DEL MATERIAL





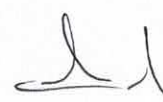
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bvld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.

(462) 606 9100

www.japami.gob.mx









Norma Mexicana
NMX-R-025-SCFI-2015
en Igualdad Laboral y
No Discriminación



OBSERVACIONES:

Ninguna.

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

Por el Proveedor

ROGER GARCÍA ABURTO
ADMINISTRADOR ÚNICO

POR EL ÁREA REQUERENTE DE JAPAMI

Recibí de conformidad:

Cargo	Nombre	Firma
Subgerente de Servicios de Agua	Edgar Federico Acosta Solís	

Testigos:

Cargo	Nombre	Firma
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial	Jerónimo Nieto Martínez Director de Adquisiciones y Control Patrimonial	
	Daniel Alessandro Ruiz Rosas Almacenista	

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bldv. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia, Irapuato, Gto.
(462) 606 9100

www.japami.gob.mx